ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MAKTUB S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2013

En Guayaquil, a los veinte y un días del mes de marzo del 2013, a las diez hora treinta minutos, en esta ciudad, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la ciudadela: Colinas de los Ceibos, calle: Av. Segunda, número: 120, Intersección: Calle Segunda, Manzana: 15, Supermanzana: Solar 37, Referencia ubicacional: Detrás del Colegio Alemán Humbolt, de la compañía MAKTUB S.A., con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el articulo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías.

a) El **Sr. Enrique Efraín Avellán Pinoargote**, por sus propios derechos, propietario de (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América ($1,00) pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.
b) La **Sra. Olga María Varas Reinoso**, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientos ochenta (480) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América ($1,00) pagadas en el cien (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.
c) El **Sr. Christian Arturo Robles Torres**, por sus propios derechos, propietario de (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América ($1,00) pagadas en el cien (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que equivale a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América ($800,00) resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o

Accionistas, Formularios de Administradores / Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2012.

Actúa como presidente de la Junta la señora **Olga María Varas Reinoso** en calidad de Gerente general de la compañía y secretaria AD-HOC de la Junta el señor **Jorge Zurita García**.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.
Se procede a anexar la lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías.
Prosigue con la palabra el Presidente para tratar el primer y único punto del orden del día, el cual es:

1. Aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionista, Formulario de Administradores/ Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2012.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta General resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de todo el capital social, aprobar los informes tratados en el punto uno del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos.

Olga María Varas Reinoso
Presidente de la Junta

Enrique Efraín Avellán Pinoargote
Accionista

Christian Arturo Robles Torres
Accionista

Jorge Zurita García
Secretario AC-Hoc de la Junta